



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0892953276001
RAZÓN SOCIAL: TEXTILES MEZA & MALLA TEXTILES M&M SOCIEDAD ANÓNIMA

NOMBRE COMERCIAL: TEXTILES M & M
REPRESENTANTE LEGAL: MALLA CASTRO MAYRA GUDIELA
CONTAÐOR: ANDAÐOVA GARCIA JEAN ANTONIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

REC. NACIMIENTO: 30/12/2015
REC. INSCRIPCIÓN: 05/01/2016
REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
REC. INICIO ACTIVIDADES: 30/12/2015
REC. ACTUALIZACIÓN: 17/10/2019
REC. REMISIÓN ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE PUNTO Y GANCHILLO, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRERES, MUJERES, NIÑOS Y BEBÉS, ABRIGOS, TRAJES, CONJUNTOS, CHAQUETAS, PANTALONES, FALDAS, CALENTADORES, TRAJES DE BAÑO, ROPA DE ESQUÍ, UNIFORMES, CAMISAS, CAMISETAS, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIIBUTARIO: Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Ciudadela: COOP. BASTION POPULAR Número: SOLAR 13 Manzana: 553 Bloque: 1A Referencia Ubicación: A UNA CUADRA DE LA TIENDA TRE HERMANOS Email: nandospotsgonnyrmeza@hotmail.com Celular: 0994482280 Teléfono Trabajo: 042585034

OBLIGACIONES TRIIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTIÐIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual, Recurde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
JURISDICCION 1 ZONA 81 GUAYAS
ABIERTOS 1
CERRADOS 0



Código: RIMRUC202000038611
Fecha: 06/01/2020 23:49:57 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0892953276001
RAZÓN SOCIAL: TEXTILES MEZA & MALLA TEXTILES M&M SOCIEDAD ANÓNIMA

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE: 30/12/2015
FEC. INICIO ACT.: 30/12/2015
FEC. REMISIÓN:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE PUNTO Y GANCHILLO, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRERES, MUJERES, NIÑOS Y BEBÉS, ABRIGOS, TRAJES, CONJUNTOS, CHAQUETAS, PANTALONES, FALDAS, CALENTADORES, TRAJES DE BAÑO, ROPA DE ESQUÍ, UNIFORMES, CAMISAS, CAMISETAS, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Ciudadela: COOP. BASTION POPULAR Número: SOLAR 13 Referencia: A UNA CUADRA DE LA TIENDA TRE HERMANOS Manzana: 553 Bloque: 1A Email: nandospotsgonnyrmeza@hotmail.com Celular: 0994482280 Teléfono Trabajo: 042585034 Email principal: mayra752010@hotmail.com

DOMICILIO TRIIBUTARIO: Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Ciudadela: COOP. BASTION POPULAR Número: SOLAR 13 Manzana: 553 Bloque: 1A Referencia Ubicación: A UNA CUADRA DE LA TIENDA TRE HERMANOS Email: nandospotsgonnyrmeza@hotmail.com Celular: 0994482280 Teléfono Trabajo: 042585034

OBLIGACIONES TRIIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTIÐIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual, Recurde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
JURISDICCION 1 ZONA 81 GUAYAS
ABIERTOS 1
CERRADOS 0



Código: RIMRUC202000038611
Fecha: 06/01/2020 23:49:57 PM